

RESEÑA

VANINA FERRECCIO

La larga sombra de la prisión. Etnografía de los efectos extendidos del encarcelamiento

Prometeo, Buenos Aires, 2017

406 páginas

Mariana Mei

Universidad Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina

[mei_mariana@hotmail.com]



Resumen

Vanina Ferreccio investiga los efectos de la cárcel en los familiares de los detenidos, un campo con escaso estudio. La autora a través de entrevistas, observación y datos recabados de acuerdo al contexto social comprueba que las mujeres de cada familia son las que perduran mayoritariamente en el acompañamiento de la situación de encierro. El libro reivindica el rol de cuidado que llevan adelante: la función económica y afectiva que aportan al mantenimiento del sistema. En tanto el Estado, que impone las penas y es constitucionalmente responsable de la estructura carcelaria, no respeta sus derechos y las avasalla en las requisas y visitas higiénicas.

Palabras clave

Método etnográfico; efectos extendidos; encarcelamiento.

Abstract

Vanina Ferreccio investigates the effects of prison on the relatives of detainees, a field with little study. The author, through interviews, observation and data collected according to the social context, verifies that the women of each family are the ones who remain mostly in the accompaniment of the confinement situation. The book vindicates the role of care that they carry out: the economic and affective function that they contribute to the maintenance of the system. While the State, which imposes the sentences and is constitutionally responsible for the prison structure, does not respect their rights and overwhelms them in the searches and hygienic visits.

Keywords

Ethnographic method, extended effects, imprisonment.

Nº 16 (Enero-Junio 2023), pp. 114-117

www.revistadeprisiones.com

Recibido: 28-2-2023

Aceptado: 30-4-2023

REVISTA DE HISTORIA DE LAS PRISIONES

ISSN: 2451-6473

La investigadora del Conicet Vanina Ferreccio, autora de *La Larga sombra de la prisión. Una etnografía de los efectos extendidos del encarcelamiento* estudia el impacto de la cárcel en los familiares de los detenidos. El trabajo editado en 2017 utiliza el método etnográfico. Es decir, la *observación participante*, el material recabado procede de entrevistas a los familiares y detenidos, pero especialmente las familias, objeto de estudio de la investigación. Así también las notas de campo de la autora están presentes al hablar de las visitas, las requisas y las historias seleccionadas.

Al ser una etnografía de los efectos de la cárcel, el tratamiento posterior de los datos se realizó a través del denominado análisis cualitativo. El significado que se transmite se interpreta en relación con el contexto interaccional o discursivo y con el contexto sociocultural más amplio, en este caso particularmente se analizó teniendo en cuenta la cotidianeidad de los barrios de quienes habitan las cárceles y de allí se desprende que provienen en su mayor parte de los barrios más empobrecidos de Santa Fe.

Sin embargo, en algunos casos, las familias son oriundas de otros puntos del país y tras la derivación del detenido decidieron mudarse a lugares cercanos a la Penitenciaría. En la investigación etnográfica es crucial la relación dialéctica entre los datos, y los contextos que pone de manifiesto Ferreccio. Tanto en la etapa inicial de la observación participante, como en la grabación de los datos y posterior análisis.

La importancia del trabajo tiene que ver con el abordaje de un campo poco estudiado y conocido, la autora se encuentra con una realidad que marca el devenir de la investigación, quienes sostienen las rutinas de visita y cuidados son mujeres, esposas o madres de los privados de su libertad (Capítulo II). El sistema penitenciario se apoya en su aporte económico a través de elementos de higiene y comestibles pero no las reconoce ni respeta. Los hombres, ya sean padres o hijos, claudican mucho más fácilmente, al momento de visitar y de empujar a la justicia en su accionar para salidas transitorias, eventos familiares importantes e incluso el avance de la pena para quedar en libertad. Son las mujeres del entorno familiar las que desempeñan estos roles. Posteriormente, al culminar el periodo de detención, las familias son evaluadas por asistentes sociales como aptas o no para la reinserción social. Lo cual condice con lo que sucede a nivel mundial en torno a las tareas de cuidado: existe una feminización de las tareas de cuidado que durante la pandemia se acrecentó aún más y que en el ámbito carcelario se percibe claramente. Tal es así que la participación económica de las mujeres está atravesada por brechas estructurales a nivel nacional como internacional. El 12,9% de la población, 5.114.190 personas, tiene alguna discapacidad en nuestro país. Y del total de personas que tienen Certificado Único de Discapacidad, aproximadamente 126.000 personas, necesitan un alto grado de apoyo y asistencia directa para la vida diaria. En estos datos no están incluidos los cuidados de las mujeres que asisten a las cárceles, su desarrollo de la maternidad y sus trabajos precarizados en gran parte por esta condición.

Desde la Organización Internacional del Trabajo se comprende la Recuperación económica con perspectiva de género y los lineamientos para una estrategia de desarrollo sostenible e inclusivo donde hace visible el valor social y económico de los cuidados.

Reconocen esta labor como lo que realmente es: un trabajo, ya sea que se desarrollen al interior de los hogares, en el ámbito comunitario, público o privado pero aún está premisa se encuentra lejos de cumplirse.

Ferreccio postula que la cárcel, de acuerdo a la interpretación que hacen de ésta familiares y reclusos, es consecuencia de la falta de límites y afecto en la calle, las familias o por las juntas. Aceptan tratos injustos y naturalizan la situación que atraviesan. Así coinciden en este punto de vista y de ese modo validan y admiten el mecanismo. Para los entrevistados es un destino esperable en la vida de los sectores populares e incluso un paso anterior a un mal mayor que podía ser seguir delinquir en la calle, de acuerdo a la perspectiva familiar (Capítulo V).

Como conclusiones al estudio que encabeza la investigadora puede establecerse que no pensó centrarse particularmente en las mujeres pero la presencia casi exclusiva en las puertas de la cárcel encaminaron su trabajo hacia ellas. Se llevó a cabo utilizando el método etnográfico por el cual fue conociéndolas, entrevistándolas y conociendo sus trayectorias: llevan adelante tareas de cuidado, el empuje de la justicia y el gran soporte que conforman desde lo psicológico pero también desde lo económico al suministrarle elementos necesarios de supervivencia a los detenidos. A cambio no obtienen ningún reconocimiento ni siquiera el respeto y la legalidad que corresponde a las requisas que son abusivas en varias ocasiones como tampoco logran la comprensión de su trabajo y esfuerzo para asistir. Entienden la cárcel como parte de un destino o de un mal menor que sería seguir en la calle, con malas juntas y el encierro es para ellos consecuencia de su acción y normalizan la experiencia compartida.

La autora realiza un gran aporte con la observación de este grupo social ya que es notable la carencia de investigaciones en la materia. Asimismo reconoce que las mujeres son las principales sostenedoras del engranaje carcelario pero son invisibles para la justicia y el sistema penitenciario. Esa negación cambia cuando las trabajadoras sociales elaboran los informes que argumentan las salidas o continuidades. Por ende, en esa instancia del proceso, las familias, además de ser un sostén emocional y económico, también cargan con la responsabilidad de ser aptos o no para la reinserción social.

No obstante, la cárcel no es lo que indica la Constitución Nacional, un establecimiento para la reinserción social. Por el contrario, es parte del problema de la seguridad o falta de ella, al ver que los mecanismos que allí tienen lugar la convierten en productora y reproductora de las condiciones sociales. Es visible la difícil reinserción y también su incidencia en reproducir el problema de seguridad de la sociedad. Así las causas y las condiciones de las trayectorias son el eje de estudio del libro que busca poner en agenda los efectos de los encarcelamientos y dar voz a participantes ignorados de un ejido político y social.

BIBLIOGRAFÍA

Carlos Altamirano (dir.), *Términos críticos de sociología de la cultura*; Michael Payne (comp.), *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*. Buenos Aires, Paidós, 2002.

Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores Argentina: Buenos Aires, 2008.